

# **Evolución de la ejecución presupuestaria de las Municipalidades**

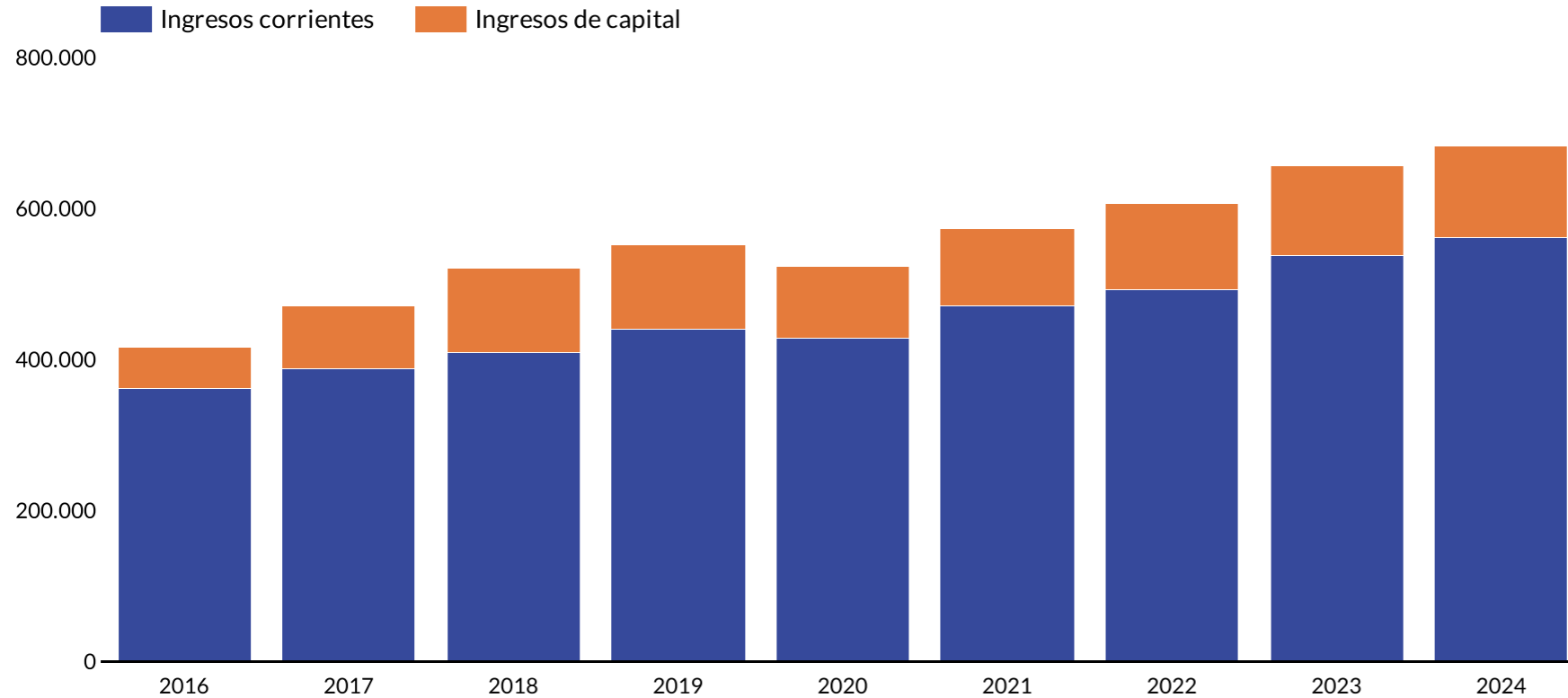
DFOE-FIP-MTR-00018-2025

**Gráfico N°1**  
**Municipalidades: Evolución y composición de los ingresos corrientes y de capital ejecutados, 2016-2024**  
 -Millones de colones-

Puede seleccionar la información según sea su interés

Municipalidad ▾

Provincia ▾



### Ingresos corrientes y de capital ejecutados

- Para 2024, las municipalidades ejecutaron un total de ₡682.745 millones de ingresos<sup>1</sup>, cifra mayor a la de 2023 en ₡25.731 millones (3,9%). Este crecimiento es menor al observado como promedio en el período 2017-2023, del 6,8%.

- Asimismo, las municipalidades registran una ejecución del 101,7% de los ingresos sin financiamiento presupuestados para 2024, cifra menor a la de los últimos 3 años, los cuales promedian una ejecución de 106,0%. Dicho porcentaje de ejecución presenta una tendencia a la baja después de alcanzar un máximo en 2021 (108,5%).

- La reducción en el porcentaje de ejecución de 2024 con respecto al año anterior, se debe, principalmente, a que varios municipios presupuestaron un monto mayor en Renta de Activos Financieros con respecto a 2023; sin embargo, se dio una menor recaudación de este tipo de ingresos de la propiedad para 2024. Si bien los porcentajes de ejecución de la mayoría de rubros de ingresos supera el 100%, esto podría deberse no solo a una gestión de cobro eficaz, sino también a metas conservadoras por parte de las administraciones municipales.

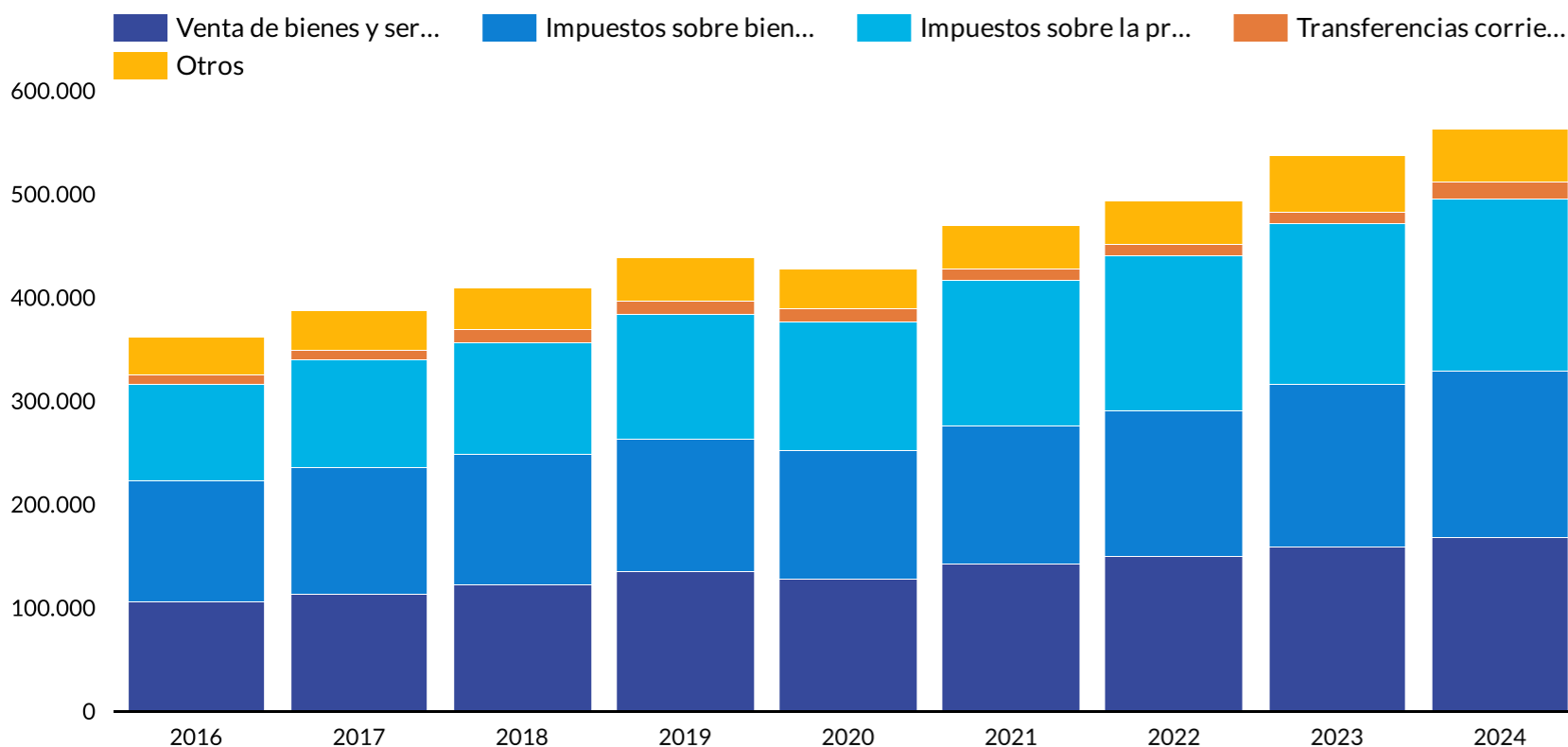
Fuente: Elaboración CGR con datos del SIPP.

<sup>1</sup> Sin financiamiento.

**Gráfico N.º 2**  
**Municipalidades: Evolución de los ingresos corrientes según grupo**  
 -Millones de colones-

Puede seleccionar la información por municipalidad sea su interés

Municipalidad ▼



### Ingresos corrientes

- Para 2024, las municipalidades ejecutaron un total de ₡562.978 millones de ingresos corrientes, lo cual representa un crecimiento de 4,6% con respecto a lo ejecutado en 2023. Este aumento porcentual es menor al presentado en los últimos 3 años y se debe, principalmente, a un menor crecimiento de los ingresos no tributarios, los cuales pasaron de crecer un 13,1% en 2023 a un 2,3% en 2024. Lo anterior se debe a que, en 2023, los ingresos a la propiedad crecieron un 124,2% por el aumento de la renta de activos financieros por parte algunos municipios, los cuales mantienen o reducen el monto ejecutado en este rubro de ingresos para 2024.
- Por su parte, los ingresos tributarios ejecutados por las municipalidades crecieron ₡15.231 millones (4,7%). Lo anterior responde, mayormente, al aumento de ₡11.082 millones en la recaudación de impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles<sup>1</sup>, lo cual corresponde al mayor aumento nominal desde 2020.
- Por su parte, las transferencias corrientes recibidas presentan un aumento en la ejecución de 44,0% (₡4.788 millones), lo cual responde al aumento en transferencias por convenio de algunas municipalidades con el Instituto de Desarrollo Rural (INDER), como lo es el caso de Limón, Abangares y Sarchí, las cuales presentan los mayores crecimientos en este rubro<sup>2</sup>.

Fuente: Elaboración CGR con datos del SIPP.

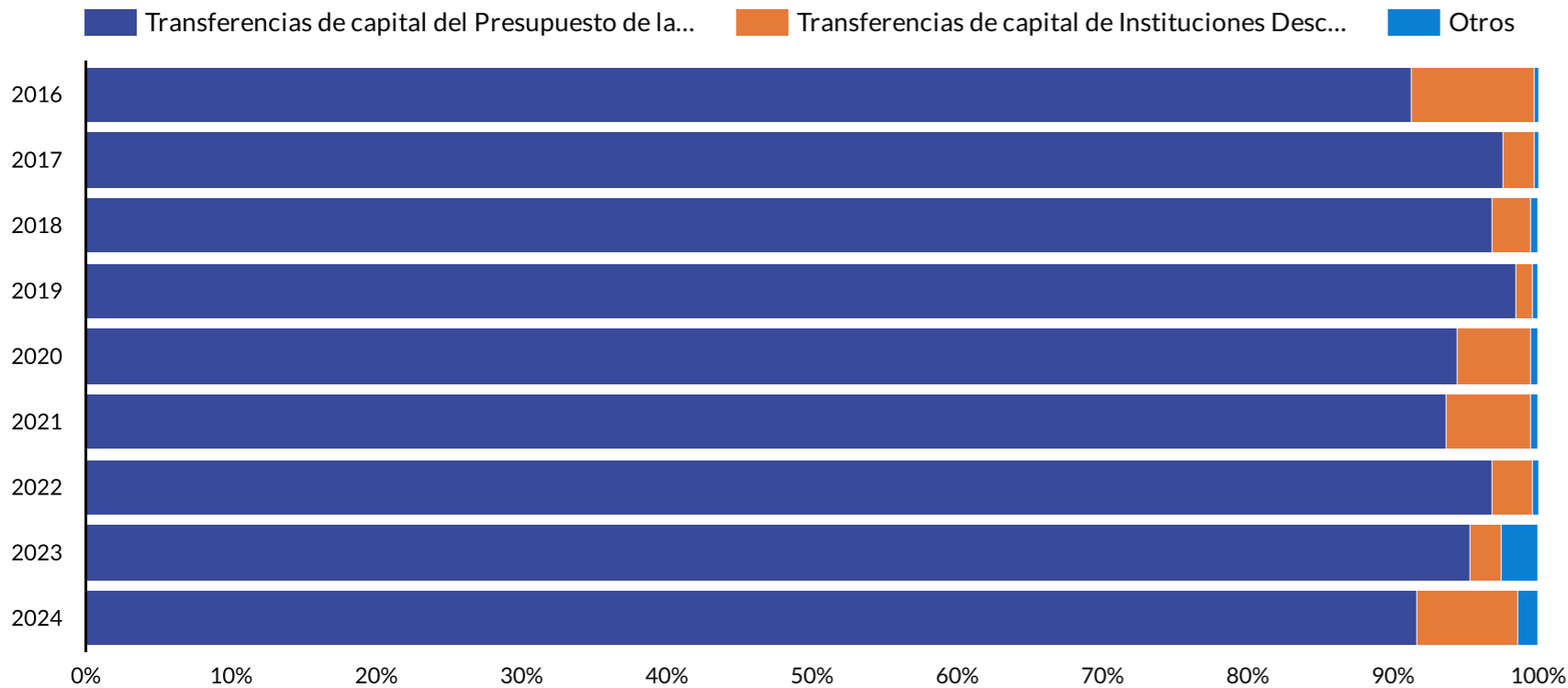
<sup>1</sup> Solamente 7 municipios presentan un decrecimiento en la recaudación de este impuesto para 2024.

<sup>2</sup> La Municipalidad de Limón presenta un aumento de ₡1.023 millones en sus transferencias corrientes provenientes de Instituciones Descentralizadas No Empresariales; la de Abangares, de ₡723 millones; y la de Sarchí, de ₡331 millones.

**Gráfico N.º 3**  
**Municipalidades: Evolución de las transferencias de capital recibidas, según concedente, 2016-2024**  
 -Millones de colones-

Puede seleccionar la información por municipalidad según su interés

Municipalidad ▾



### Ingresos de capital

- Para 2024, los ingresos de capital devengados por las municipalidades crecen solamente 0,8% (¢1.008 millones) con respecto a 2023. Ascienden a ¢119.767 millones, y representan 17,5% del total de ingresos sin financiamiento.

- El 99,8% de estos ingresos se compone por las transferencias de capital realizadas a las municipalidades, de las cuales, la gran mayoría provienen del Gobierno Central. Las transferencias de capital del Gobierno a favor de municipalidades se componen en un 98,2% de la parte del impuesto a los combustibles que se destina a esas entidades en virtud del inciso b del artículo 5 de la Ley 8114, para la atención de la red vial cantonal. La disponibilidad presupuestaria de estos recursos depende, entre otros criterios, del estado de las finanzas públicas<sup>1</sup>, lo cual constituye un posible riesgo para los municipios que más dependen de estos aportes para la conservación y atención de su red vial cantonal.

Fuente: Elaboración CGR con datos del SIPP.

<sup>1</sup> Según lo establecido en los artículos 15 y 25 del Título IV de la Ley 9635.

Mapa N.º 1

Municipalidades: Egresos devengados por kilómetro cuadrado de territorio según municipalidad, 2024

-Millones de colones-



Egresos por kilómetro

0,2 • ● 1.538,5

Provincia

● San José ● Heredia ● Cartago ● Alajuela ● Puntarenas ● Guanacaste ● Limón

Egresos ejecutados según provincia y cantón

- Al analizar los egresos ejecutados per cápita de los cantones para 2024, la municipalidad de Escazú presenta la mayor cifra de todos los municipios (¢445.964 por habitante), seguida por Belén y Nandayure<sup>1</sup>. Por el contrario, las municipalidades de Puerto Jiménez y de Alajuelita ejecutaron la menor cifra de egresos con ¢11.746 y ¢40.105<sup>2</sup> por habitante, respectivamente, seguidas de Desamparados y Aserrí.

- Por otra parte, los municipios de la provincia de San José ejecutaron un promedio de ¢314 millones por km<sup>2</sup>. En las provincias de Limón y de Guanacaste, esta cifra desciende a ¢6,2 millones y ¢7,4 millones, respectivamente. En específico, las municipalidades que más egresos ejecutaron por km<sup>2</sup> corresponden a San José (¢1.538 millones) y Escazú (¢933 millones), mientras que los municipios con menor ejecución por kilómetro cuadrado corresponden a Puerto Jiménez (¢0,22 millones), Talamanca (¢1,8 millones) y Los Chiles (¢2,4 millones).

- Las diferencias en la asignación presupuestaria entre municipios generan una disparidad en la prestación de servicios, especialmente de aquellas municipalidades ubicadas fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM), lo cual revela la necesidad de fortalecer la capacidad institucional y mejorar la coordinación entre actores públicos, privados y comunitarios para garantizar un acceso inclusivo y eficiente a los servicios municipales en todo el país<sup>3</sup>.

Nota: La municipalidad de Puerto Jiménez inició sus funciones en 2024, lo que podría explicar su baja ejecución presupuestaria para este año.

Fuente: Elaboración CGR con datos del SIPP, el Instituto Geográfico Nacional (2021) y la Declaratorio Oficial de División Territorial Administrativa (Alcance N.º 12 de la Gaceta N.º 17, Diario La Gaceta 2025).

<sup>1</sup> La municipalidad de Nandayure tuvo un crecimiento de ¢3.120 millones en los egresos ejecutados de 2024, con respecto a 2023. Esto debido, principalmente, al aumento en recursos destinados a vías de comunicación terrestre.

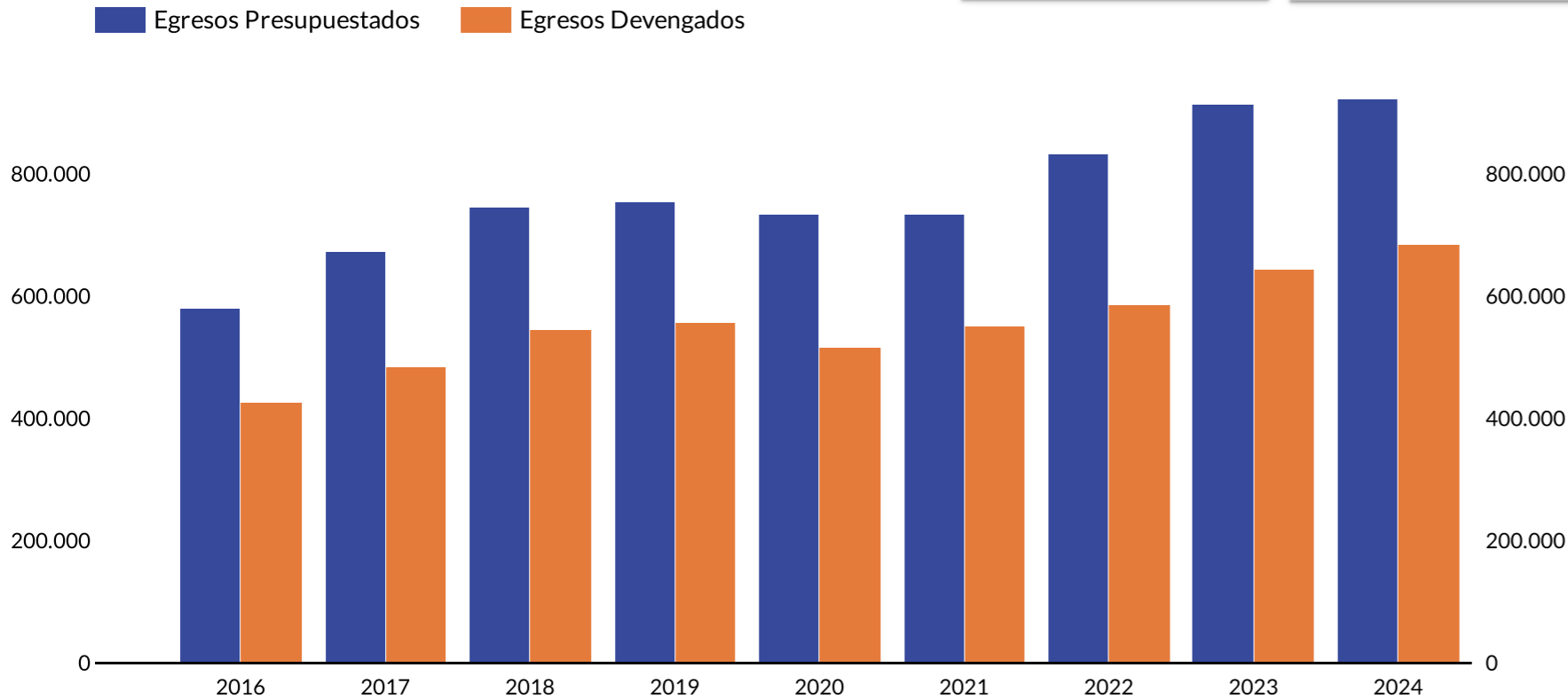
<sup>2</sup> Para 2023, esta cifra fue de ¢49.725 por habitante.

<sup>3</sup> [DFOE-LOC-OS-00001-2024](#).

**Gráfico N.º 4**  
**Municipalidades: Evolución de los egresos presupuestados y devengados, 2016-2024**  
 -Millones de colones -

Puede seleccionar la información según sea su interés

Provincia       Municipalidad



### Egresos ejecutados

- Los egresos ejecutados por las municipalidades ascienden a ₡684.066 millones para 2024, cifra mayor a la de 2023 en ₡38.914 millones (6,0%). Este aumento porcentual es inferior al presentado en 2023, el cual fue de 10,3%, e inferior también a las cifras de crecimiento presentadas en años anteriores a la pandemia, donde las cifras alcanzaban el 13,7% y 12,3% para 2017 y 2018, respectivamente.
- Para 2024, el 82,1% de los egresos ejecutados corresponden, en conjunto, a las partidas de Remuneraciones, Bienes Duraderos y Servicios, las cuales representan un 36,7%, 24,6% y 20,7% del total de egresos ejecutados, respectivamente.

Fuente: Elaboración CGR con datos del SIPP.

**Tabla N.º 1**  
**Municipalidades: Evolución de los egresos devengados según partida,**  
**2016 - 2024**  
 -Millones de colones-

*Puede seleccionar la información según sea su interés*

Municipalidad ▾

Provincia ▾

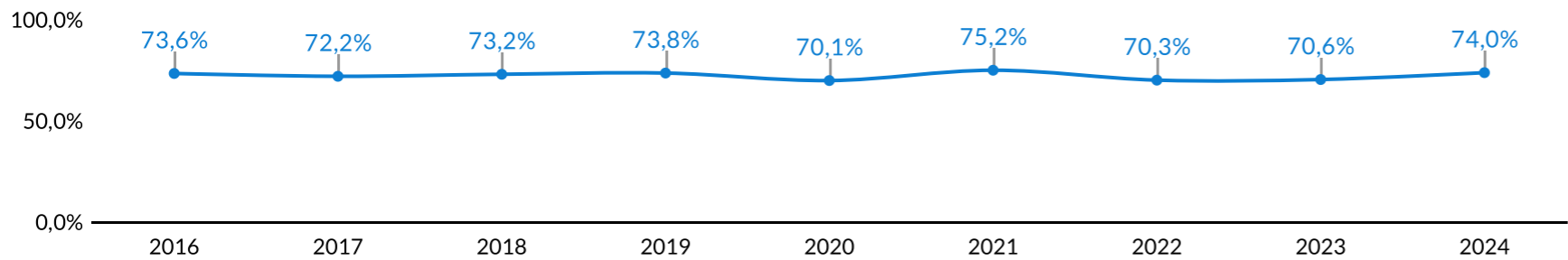
Partida	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024 ▾
Remuneraciones	172.056	186.943	200.339	212.108	215.060	213.708	220.922	241.704	251.297
Bienes duraderos	79.475	105.345	133.688	125.722	101.148	119.474	119.134	148.880	168.408
Servicios	75.921	90.673	98.164	104.825	95.753	107.989	118.411	128.847	141.737
Transferencias corrientes	45.382	45.940	51.560	51.632	51.301	52.232	61.601	61.674	63.155
Materiales y suministros	33.622	39.069	40.968	42.248	36.878	40.601	42.655	44.153	42.365
Amortización	7.888	5.642	6.780	7.832	6.487	9.588	12.749	8.908	8.976
Intereses y comisiones	4.611	5.524	6.347	6.867	5.636	6.467	6.617	6.806	6.264
Transferencias de capital	8.217	6.689	7.908	7.011	3.580	2.745	2.949	4.091	1.862
Activos financieros	3	1	1	0	142	0	0	90	1
Cuentas especiales	49	41	3	44	-19	-2	0	-0	0

## Composición de los egresos ejecutados

- La partida de bienes duraderos presenta el mayor aumento nominal al comparar con el 2023, este es de ¢19.528 millones (13,1%) y se debe, principalmente, al incremento de los egresos ejecutados en construcciones, adiciones y mejoras. La municipalidad de Alajuela presenta el mayor aumento en este rubro, con una ejecución mayor a la de 2023 en un 75,6% (¢5.793 millones), lo cual responde, en mayor parte, a la ejecución de recursos destinados al mantenimiento periódico de la Red Vial Cantonal y a proyectos como las mejoras pluviales en Villa Bonita.

- Por su parte, los egresos ejecutados en servicios y bienes duraderos aumentan un 10,0% y un 13,1%, respectivamente, con respecto a 2023. Los bienes duraderos asociados a construcciones, adiciones y mejoras incrementan en ¢11.469 millones (9,3%). En la Municipalidad de Alajuela aumentan ¢5.793 millones, que de acuerdo a la liquidación de la entidad son para proyectos de infraestructura vial, el edificio municipal, entre otros; aunque se ejecutó la partida en 49,1%.

**Gráfico N.º 5**  
**Municipalidades: Evolución del porcentaje de ejecución de los egresos , 2016-2024**  
 -Porcentajes -



**Tabla N.º 2**  
**Municipalidades: Egresos presupuestados, ejecutados y porcentaje de ejecución, 2024**

-Millones de colones y porcentajes-

*Puede seleccionar la información por programa según sea su interés*

Programa ▼

Municipalidad	Egresos Presupuestados	Egresos Devengados	% Ejecución ▼
Municipalidad de Nicoya	9.876	9.147	92,6%
Municipalidad de Alajuelita	4.384	3.996	91,1%
Municipalidad de San Carlos	24.816	22.436	90,4%
Municipalidad de Montes de Oca	12.896	11.659	90,4%
Municipalidad de Hojanca	2.828	2.527	89,4%

## Ejecución presupuestaria de los municipios

- Las municipalidades con mayor ejecución en 2024 fueron la de Nicoya, Alajuelita, San Carlos y Montes de Oca. Todas con tasas de ejecución superiores al 90%. Mientras que las de menor ejecución fueron la de Puerto Jiménez (18,0%)<sup>1</sup>, Carrillo (46,1%) y Alvarado (46,4%). En el caso de Alvarado, la baja ejecución está asociada a que, en 2024, de los ₡1.840 millones presupuestados para el programa de inversiones, solo se ejecutaron ₡652 millones. En Carrillo, además de la ejecución de 70,8% en el programa de inversiones, el programa de dirección y administración general también muestra una baja ejecución, con 53,2%. Históricamente, las municipalidades en su conjunto se han caracterizado por sus bajas tasas de ejecución en el programa de inversiones (63,7% en 2024).

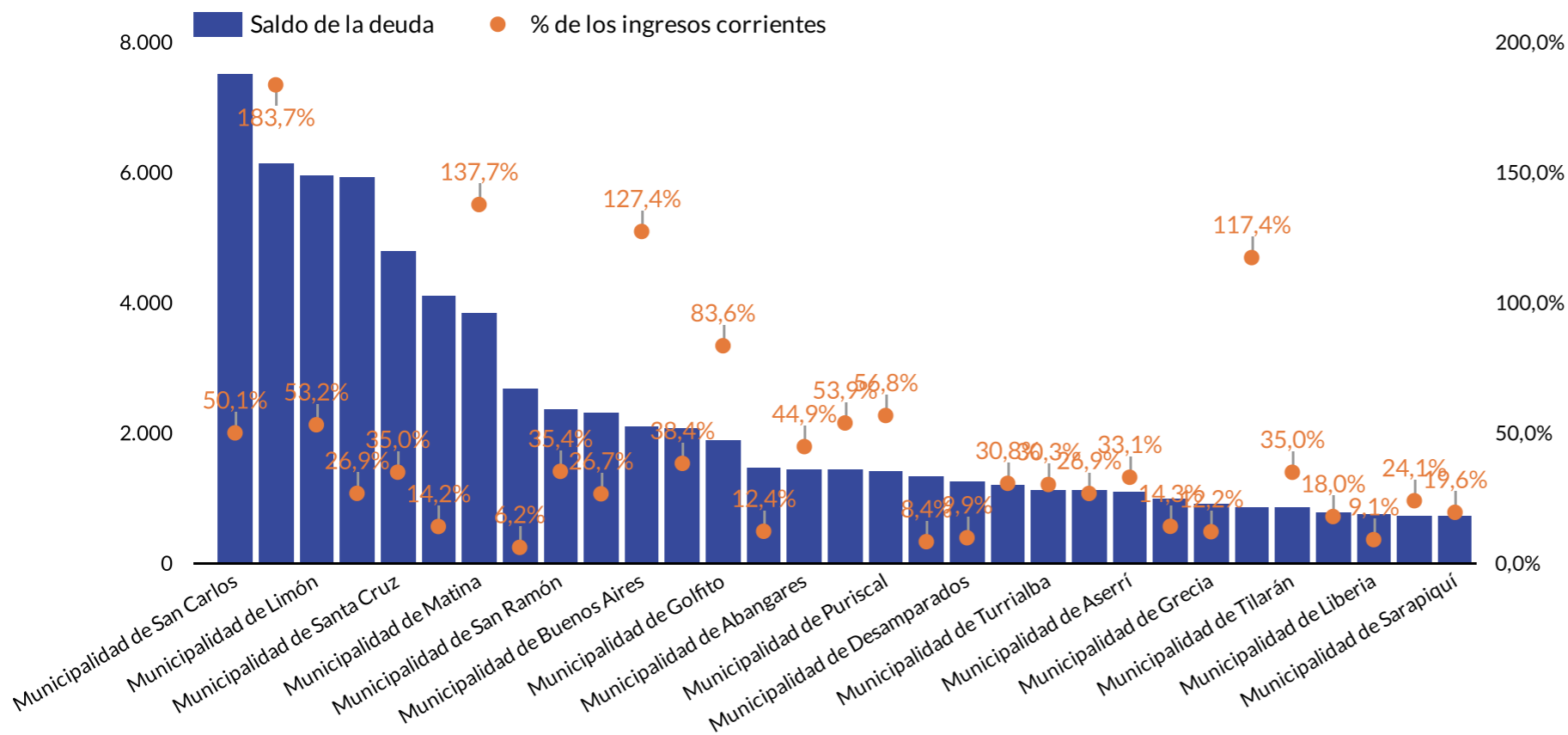
- En general, 66 municipalidades tienen cifras de ejecución inferiores al 85%; lo que refleja débiles capacidades de planificación. Al respecto, la Contraloría señaló que se requiere una adecuada valoración de la efectividad de los recursos asignados a las municipalidades; con el fin de coadyuvar a una gestión más eficiente y responsable de los recursos públicos, lo que a su vez se traduciría en una prestación de servicios de mayor calidad para todas las personas; enfatizando en una asignación basada en el desempeño<sup>2</sup>.

Fuente: Elaboración CGR con datos del SIPP.

<sup>1</sup> Este municipio inició funciones en 2024, lo que podría explicar su tasa de ejecución.

<sup>2</sup> [DFOE-LOC-OS-00001-2024](#).

**Gráfico N.º 6**  
**Municipalidades: Saldo de la deuda 2024 y participación en ingresos corrientes**  
 -Millones de colones y porcentajes-



**Saldo de la deuda municipal**

- El saldo de la deuda de las municipalidades alcanzó ₡83.815 millones en 2024 y creció ₡3.202 millones (4,0%) con respecto a 2023. La municipalidad con mayor saldo fue la de San Carlos; con una deuda de ₡7.519 millones, que equivale al 50,1% de los ingresos corrientes recibidos en 2024. Esta relación del peso de la deuda en los ingresos corrientes en 2024 encuentra su mayor cifra en la municipalidad de Naranjo, con 183,7%, cuyos ingresos corrientes fueron de ₡3.350 millones frente a su saldo de la deuda de ₡6.154 millones.
- En términos de participación, seis municipalidades concentran 41,2% del saldo de la deuda. Las municipalidades San Carlos y de Naranjo poseen la mayor participación, con 9,0% y 7,3%. Por otra parte, el Ministerio de Hacienda, en su informe anual sobre el Estado de la Deuda Pública, señaló que el reporte mensual de las municipalidades sobre su deuda es nulo o irregular, poniendo de manifiesto problemas en la transparencia de las cifras municipales sobre deuda.

Nota: De acuerdo al Ministerio de Hacienda, las municipalidades con reportes irregulares o sin reportes fueron las de Palmares, Lepanto, Tibás, Jiménez, La Cruz, Paquera, Dota, Upala, Carrillo, Monteverde, Mora, Los Chiles, Puerto Jiménez, Acosta, Colorado, Aguirre, San José y Corredores.

Fuente: Elaboración CGR con datos del SIPP y la Dirección General de Gestión de la Deuda Pública.

Los **egresos ejecutados** por las municipalidades ascienden a **¢684.066 millones** para 2024, cifra mayor a la de 2023 en un **6,0%**. Dicho crecimiento se da, en mayor medida, en los rubros de construcciones, adiciones y mejoras, y en sueldos para cargos fijos. Por su parte, los **ingresos corrientes presentan el menor aumento de los últimos 3 años con un 4,3%** y se debe, principalmente, a un **menor crecimiento de los ingresos no tributarios**, los cuales pasaron de crecer un 13,1% en 2023 a un 2,3% en 2024.

Los municipios de la **provincia de San José** ejecutaron un promedio de **¢152 mil por habitante** en 2024, mientras que esta cifra desciende a **¢104 mil por habitante**, en promedio, para las municipalidades de la **provincia de Limón**. Lo anterior revela **disparidades presupuestarias entre municipios**, especialmente de aquellos fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM), en lo cual influye la capacidad de generar ingresos de cada municipio, asociada a su vez al grado de desarrollo inmobiliario y comercial, entre otros factores.

La **ejecución presupuestaria de las municipalidades alcanzó en 2024 un promedio de 74,6%**, lo que refleja deficiencias en la planificación y ejecución presupuestaria de estas entidades. En particular, el programa de **inversiones posee las menores tasas de ejecución (63,7% en 2024)**. Lo anterior, como ha subrayado la Contraloría, hace necesaria la **valoración de la efectividad de los recursos asignados a las municipalidades**, de manera que se **promueva una mejor prestación de los servicios municipales**.